

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **080**

Fecha: 01/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2011 00052	Ordinario	RAFAEL JOSÉ - MOISÉS BLANQUISETH	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS - CARGUEMOS T.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase	29/07/2022	
20001 31 05 002 2015 00755	Ordinario	YESITH LUNA SANCHEZ	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS A.C. S.A.S	Auto aprueba liquidación DE SOSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	29/07/2022	
20001 31 05 002 2021 00103	Ordinario	HOLVANIZ FRANSISCA - MOLINA SUAREZ	ING CLINICAL CENTER SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por no contestada la demanda y se fija 24) de noviembre de 2022, a las 2:30 P.M, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN y demás	29/07/2022	
20001 31 05 002 2021 00166	Ordinario	ARMANDO MIGUEL BEDOYA CERPA	COLPENSIONES	Auto Interlocutorio Se deja sin efectos el auto del 08 de junio de 2022	29/07/2022	
20001 31 05 002 2022 00046	Ordinario	LUIS FERNANDO - RINCÓN MUÑOZ	HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación de la demanda y se fija el (29) de noviembre de 2022, a las 8:30 A.M, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN y demás	29/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO